



**INFORME DEL GERENTE DE AUTOCABLE S.A. A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA 25 DE FEBRERO DEL 2004.**

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUTOCABLE S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En fiel cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y a nuestros Estatutos Sociales me es grato presentar en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía AUTOCABLE S.A. el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 2003.

Para una mejor fuente de información me he permitido hacerles llegar a cada uno de ustedes, copias del balance del 2003 y sus correspondientes anexos.

Como se puede observar, los resultados de este ejercicio económico producto de las actividades propia de la empresa como la compra y ventas de cables de acelerador, embrague y velocímetro arrojan una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de \$ 1.127,23; y una vez deducida la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, así como la reserva legal, soy de la opinión, salvo mejor criterio que el saldo sea trasladado a la cuenta aportes de socios para futuras capitalizaciones.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, quedo de ustedes.

Atentamente,


Milo Alberto Ledesma Rivas
Gerente.



RECIBIDO 10 MAR 2004